

El Pleno de Pedro Muñoz exige que no se reduzca la superficie de regadío

Una moción del PP considera que el PEAG no recoge las necesidades de Castilla-La Mancha

EL PERIÓDICO

El Pleno del Ayuntamiento de Pedro Muñoz aprobó una moción presentada por el Partido Popular en la que se exige a los gobiernos central y autonómico que no reduzcan la superficie de regadío en la zona.

El argumento es que esta medida supondría la pérdida de numerosos puestos de trabajo. Para el PP, no así para el grupo socialista que votó en contra de la moción, "el Plan Especial del Alto Guadiana no recoge las necesidades de Castilla-La Mancha y puede suponer una grave pérdida del potencial pro-

ductivo y social de la región".

"El agua marca la diferencia entre una agricultura rentable y otra de subsistencia", aseguraba el alcalde, Ángel Exojo, quien añadía que "la inversión en agua, acompañada del trabajo de los agricultores, ofrece una rentabilidad que no podemos perder en Castilla-La Mancha". En la moción se pide que el PEAG contemple la posibilidad de utilizar recursos externos al ámbito territorial del Alto Guadiana para usos medioambientales y para la recarga de acuíferos; que se resuelva de forma urgente el problema de las extraccio-

nes ilegales legislando sobre el derecho al uso del agua de titulares que no posean la condición de usuarios y sin perjuicio de los que tienen derechos reconocidos o que se permita la unión de captaciones o la posible división de las mismas.

Derechos de agua

Asimismo, se exige que se cumplan los objetivos y el presupuesto para la adquisición de derechos de agua y que se exima de gravámenes fiscales, y que se cumpla el presupuesto y el desarrollo de los programas comprometidos.

Presunto delito de lesiones en Socuéllamos

EL PERIÓDICO

Fuerzas de la Guardia Civil detuvieron el pasado 29 de octubre en Socuéllamos a dos personas, un hombre y una mujer, M.F. de 37 años, y A.F. de 27, como supuestos autores de un delito de lesiones.

Los hechos que se les imputan tuvieron lugar el pasado 14 de octubre en las inmediaciones de un colegio de Socuéllamos. La víctima, una mujer de 31 años embarazada que denunció los hechos en el Puesto de la Guardia Civil al día siguiente, declaró que fue agredida por los detenidos, presentando una parte de lesiones emitido por el Centro de Salud de Socuéllamos.

Posteriormente, el 26 de octubre, la víctima se presentó de nuevo en el Cuartel y comunicó a los agentes que había abortado tres días antes en el Hospital de Tomelloso como consecuencia de las lesiones sufridas el día 14. El Juzgado de Instrucción número 1 de Tomelloso se ha hecho cargo del caso.

Eusebio Losa dona tres cuadros al Ayuntamiento de Socuéllamos

EL PERIÓDICO

El pintor socuellamino Eusebio Losa Rubio ha donado tres cuadros al Ayuntamiento de la localidad. En el acto de entrega, el alcalde, Sebastián García, ha agradecido al artista "este gran detalle con el pueblo de Socuéllamos, que, de este modo, podrá contemplar su trabajo". Se trata de tres obras que representan la antigua Casa Carmen Arias y que pasarán a ser patrimonio municipal. El pintor, por su parte, que ha vivido muchos años en Alicante, se mostró tan emocionado e apenas pudo más dar las gracias por palabras de agradecimiento.

Constituido el Consejo Local de Igualdad de Pedro Muñoz

Pedro Muñoz ya cuenta con un Consejo Local de Igualdad, un órgano consultivo, participativo e informativo que velará por favorecer el desarrollo integral de la mujer y por garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El órgano nace con la voluntad de integrar a todos los sectores sociales, económicos y culturales de la población para contar con diferentes perspectivas y puntos de vista en materia de igualdad. Así, además del alcalde, Ángel Exojo, la concejala de la Mujer, Aurora Espinosa, de representantes de los dos grupos municipales y del Centro de la Mujer, también estarán los colectivos que lo soliciten. De momento, ya se han sumado la Asociación Cultural Magenta 97, la Hermandad del Buen Parto, la Asociación de la Mujer, AFAMMER, la asociación Renacer y la asociación de ayuda mutua Tú también puedes. Entre los objetivos principales del Consejo Local de Igualdad se encuentran el fomento del asociacionismo entre mujeres, mejorar sus condiciones de vida, así como su posición política, social y económica; promover su participación en diferentes ámbitos de la sociedad y velar por la igualdad de oportunidades en el desarrollo de la política municipal. Para ello, el Consejo Local de Igualdad se encargará de elevar propuestas para garantizar la igualdad real y efectiva, identificar los principales problemas que afectan a la calidad de vida de las mujeres o canalizar ante los órganos competentes conductas discriminatorias.

Inaugurada la ampliación de la sede de Renacer

La Asociación Renacer de Pedro Muñoz cuenta con una sede mucho más amplia tras la apertura de una nueva sala, construida junto a la ya existente, en las antiguas aulas del Pozo Nuevo. Durante la inauguración, el concejal de Sanidad, Mariano Muñoz, destacó el papel de la asociación y aseguró que "la cesión de este edificio ha sido una de las mejores inversiones que ha podido realizar el pueblo de Pedro Muñoz".

El Ayuntamiento de Socuéllamos firma dos nuevos convenios deportivos

El Ayuntamiento de Socuéllamos ha firmado dos nuevos convenios con clubes deportivos de la localidad. En esta ocasión ha sido con el Club de Amigos del Tenis, que ha recibido una subvención de 8.000 euros, y con el CD Elemental de Fútbol Sala Socuéllamos, con una subvención de 3.000 euros.

Juntos por las personas con discapacidad

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Socuéllamos y la Asociación Pro-Minúsválidos Afymos acaban de firmar un nuevo convenio en virtud del cual han organizado de forma conjunta un programa de actividades y talleres para personas con discapacidad.



La III Ruta Cicloturista BTT El Humedal de Don Quijote reúne a 300 personas. Cerca de 300 personas procedentes de diversos puntos de la geografía nacional participaron en la III Ruta Cicloturista BTT El Humedal de Don Quijote celebrada en Pedro Muñoz los pasados 7 y 8 de noviembre. A lomos de sus bicicletas, los participantes recorrieron parajes naturales de gran belleza paisajística y de gran valor medioambiental como las lagunas o el enclave de San Miguel.

